



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal  
Proyecto 1843 San Cristóbal saludable  
Versión 15 del 23-FEBRERO-2023  
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
Estado INSCRITO el 13-Noviembre-2020, REGISTRADO el 21-Diciembre-2020  
Tipo de proyecto Capacitación  
Dotación  
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad  
Origen iniciativa local Otro  
Número del Acta 3 del 27-Julio-2020  
Descripción iniciativa Este proyecto aborda 5 situaciones particulares que afectan de manera directa e indirecta la calidad de vida y la salud de la población habitante de la localidad de San Crsitobal, y particularmente a grupos poblacionales vulnerables tales como: personas con discapacidad, cuidadores y grupos etnicos, igualmente a juvenes, adolescentes y sus familias, quienes deben convivir y afrontar las situaciones asociadas al consumo de sustancias psicoactivas; sumado a lo anterior, se evidencia una desarticulación y debilidad entre las necesidades básicas reales y particulares de salud para cada grupo poblacional y los proyectos de salud ejecutados a nivel territorial.

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política  
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
Sector Salud  
Componente flexible 5% - Otras líneas Condiciones de salud  
Componente flexible 5% - Otras líneas Condiciones de salud  
Componente flexible 5% - Otras líneas Condiciones de salud  
Componente flexible 5% - Otras líneas Condiciones de salud  
Componente flexible 5% - Otras líneas Condiciones de salud

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Cuidadores de personas con discapacidad.  
Se hace necesario implementar estrategias en salud preventivas y de atención para este grupo de cuidadores y cuidadoras, fortalecer las iniciativas de atención integral ¿en el lugar¿, es decir que lleguen hasta los hogares de las personas con discapacidad, donde se pueda identificar e intervenir factores de riesgo que afectan a estas personas, igualmente desarrollar estrategias que promuevan el apoyo de otras personas de la familia, involucrando a los hombres, de manera que sea una labor más equitativa, modificando el imaginario que el cuidado de PcD es un tema exclusivo de las mujeres.

Dispositivos de Asistencia Personal para personas con discapacidad.  
se hace imperativo que cuenten con Dispositivos de Asistencia Personal (DAP), dado que los mismos permiten mejorar la accesibilidad y la inclusión social en los diferentes espacios de vida cotidiana tales como familia, educación, espacios laborales, culturales, religiosos y servicios de salud entre otros. sin embargo, los costos de los mismos son elevados, y dado que la mayoría de la población con discapacidad en San Cristóbal pertenece a los estratos socioeconomicos 1 y 2, la adquisición de los mismos es muy limitada; por lo que se requiere dar continuidad al proyecto que se viene desarrollando desde el año 2008 en la localidad de San Cristóbal, por medio del cual se beneficia a personas con discapacidad con la entrega de Dispositivos de Asistencia Persona- ayudas técnicas NO incluidas en el POS, lo que permitirá aportar al mejoramiento de la calidad de vida de este grupo poblacional.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal  
Proyecto 1843 San Cristóbal saludable  
Versión 15 del 23-FEBRERO-2023  
Código BPIN

#### Medicina Ancestral

Hasta el momento, no se han ejecutado proyectos que permitan responder a las necesidades y particularidades en salud de los pueblos indígenas que habitan la localidad de San Cristóbal, por lo que se hace necesario comprender, posicionar y fortalecer a nivel local los saberes ancestrales, conocimientos, prácticas, rituales, conceptos, recursos y procesos de salud integral, que ancestralmente han desarrollado los pueblos indígenas como modelo de vida colectiva, los cuales deben ser tenidos en cuenta para la formulación de los planes, programas y proyectos de salud dirigidos a los grupos indígenas, según el plan de vida de cada uno; Siendo necesario coordinar con los mismos, su participación en los diferentes espacios de concertación del sector, con el propósito de garantizar su inclusión en las instancias de decisión, en los temas referentes al mejoramiento de su calidad de vida y salud.

#### Consumo de SPA

En los últimos años Bogotá ha presentado un incremento en el consumo de drogas (Toro, 2017)<sup>3</sup>. Por esta razón, es necesario evaluar los canales que vinculan dicha actividad con el desarrollo de actividades criminales, en aras de encontrar medidas que permitan prevenir o hacer frente a la aparición de actividades delictivas relacionadas con el consumo de dichas sustancias. Se hace necesario señalar que el consumo de sustancias psicoactivas es precisamente un tema que convencionalmente se asume como de afectación a la convivencia y que, de paso, se ha erigido en uno de los principales problemas de salud pública. Por lo anterior, deberán fortalecerse las estrategias para la prevención del primer consumo de sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales, concentrando y focalizando gran parte de los esfuerzos en la población joven.

#### Acciones complementarias en salud

a salud es un estado integral que requiere para su efectividad la realización de acciones mancomunadas entre las entidades y la comunidad que permitan responder a la realidad y particularidades de cada una de las poblaciones, en cuanto a salud física, mental, nutricional, necesidades básicas y vivienda entre otras, de tal manera que para poder responder a los criterios que integran el concepto de salud en los habitantes de la localidad San Cristóbal, se hace necesario ejecutar proyectos en salud complementarios a los ofertados por la estrategia territorial de salud, que permitan intervenir determinantes sociales que influyen de manera directa o indirecta en su estado de salud.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Localidad de San Cristobal	En la localidad de San Cristóbal habitan 394.358 personas. 17.363 Personas con discapacidad. En la localidad de San Cristóbal se encuentran residentes de 11 pueblos indígenas	5 upz de San Cristobal.  Población con discapacidad El 28% se encuentra: en La UPZ Gloria el 22%, en la UPZ San Blas 19%, en la UPZ 20 de Julio, el 17% en Libertadores y Sosiego con un 12%.  En la localidad cuarta se han identificado 7 grupos indígenas

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE 1 Acciones complementarias.

Actividades alternativas en salud, que den respuesta a las necesidades territoriales desde los enfoques de buen vivir, social y de derechos, y que favorezcan el desarrollo de la independencia e integración social de las Personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores.

#### COMPONENTE 2 Dispositivos de Asistencia Personal

Este componente está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal  
 Proyecto 1843 San Cristóbal saludable  
 Versión 15 del 23-FEBRERO-2023  
 Código BPIN

procesos de habilitación y rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia, a través de la entrega de aquellos dispositivos que no se encuentran cubiertos por el plan de beneficios. El proceso para la entrega de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas (no incluidas en el Plan de Beneficios) se realiza de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos que surgen de la participación comunitaria e institucional, y es liderada desde el Sector Salud.

#### COMPONENTE 3 Saberes Ancestrales

Las actividades a realizar en el marco de los proyectos de Reconocimiento de los Saberes Ancestrales en Medicina permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud, de las poblaciones étnicas en el territorio, a través de la concertación con los grupos poblacionales propios de cada territorio.

#### COMPONENTE 4 Disminución Factores de riesgo SPA

Mejoramiento de las condiciones de salud de la población con problemas de consumo de sustancias psicoactivas mediante acciones de prevención y atención desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria y del equipo que defina la Alcaldía Local de San Cristóbal

#### COMPONENTE 5 Estrategia territorial de salud

Acciones complementarias para la implementación del Modelo y el Plan Territorial de Salud, que se encuentren en el marco jurídico y competencias legales de las Alcaldías Locales. Estas acciones deberán ser coherentes con los diagnósticos locales de salud, así como con las necesidades y realidades territoriales, y concertadas con el Sector y la Comunidad. Las acciones deberán favorecer la disminución de brechas y barreras existentes frente al acceso y goce efectivo del derecho a la salud.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Aportar en la inclusión y mejoramiento de la calidad de las personas con discapacidad, cuidadores, grupos étnicos y familias habitantes en la Localidad de San Cristóbal

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Contribuir al bienestar y a la dignificación de las personas con discapacidad, cuidadores, y cuidadoras de las 5 UPZ de la localidad de San Cristóbal, en articulación con el Consejo Local de Discapacidad y con un enfoque diferencial, desde lo etario, diverso, étnico e indígena y de derechos que favorezcan su desarrollo físico, psicológico, emocional y a su autonomía con la vinculación a actividades alternativas de salud, de ayudas técnicas, laborales, artísticas, culturales y recreo deportivas.
- 2 Implementar una estrategia que contribuya al reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina con grupos étnico e indígenas de la localidad de San Cristóbal.
- 3 Implementar acciones y campañas de prevención y de atención por el riesgo del consumo de sustancias psicoactivas en colegios, parques y territorios identificados de la localidad de San Cristóbal.
- 4 Implementar acciones de apoyo a la co-inversión en la estrategia territorial de salud, a través de campañas de prevención y autocuidado para mejorar las condiciones de salud de los habitantes en las cinco UPZ de la localidad de San Cristóbal.

### 6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Vincular	1,000.00	personas	Con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud
2	Beneficiar	1,600.00	personas	Con discapacidad con entrega de Dispositivos de Asistencia personal - ayudas técnicas no POS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal  
 Proyecto 1843 San Cristóbal saludable  
 Versión 15 del 23-FEBRERO-2023  
 Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Vincular	1,000.00	personas	A las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina
4	Vincular	1,100.00	personas	A las Acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA
5	Vincular	2,400.00	personas	en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Acciones complementarias	0	609	627	518	561	2,315
Disminución factores de riesgo spa	0	268	356	280	302	1,206
Dispositivos de asistencia personal	0	1,263	1,262	2,312	1,119	5,956
Estrategia territorial de salud	0	775	860	680	730	3,045
Saberes ancestrales	0	248	211	215	228	902

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$3,163	\$3,316	\$4,005	\$2,940	\$13,424

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	394,358	personas con discapacidad y grupos étnicos
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	394,358	personas con discapacidad y grupos étnicos

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
04	San Cristóbal Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documento Diagnóstico Local	Alcaldía Local de San Cristóbal	01-05-2020
2 Linea de base de percepción de Barreras actitudinales frente a la Discapacidad	Secretaría de Integración Social	01-06-2018
3 DIAGNÓSTICO DEL FENOMENO DE MIGRACIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN EL DISTRITO CAPITAL CON ÉNFASIS EN SALUD	Secretaría Distrital de Salud	02-07-2019



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal  
Proyecto 1843 San Cristóbal saludable  
Versión 15 del 23-FEBRERO-2023  
Código BPIN

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Documento de Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud para el Distrito Capital	Secretaría Distrital de Salud	01-06-2019

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Plan maestro de equipamientos de salud  
Plan maestro de bienestar social

### 16. OBSERVACIONES

componentes:  
Acciones complementarias  
Dispositivos de asistencia personal  
Saberes Ancestrales  
Dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.  
Estrategía Territorial de Salud.

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Sandra Milena Rodriguez Amarillo  
Area Planeación  
Cargo Referente Salud  
Correo sandram.rodriguez@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 3636660

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 004 San Cristóbal  
Proyecto 1843 San Cristóbal saludable  
Versión 15 del 23-FEBRERO-2023  
Código BPIN

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los aspectos técnicos y jurídicos y se encuentra en concordancia a las metas propuestas para tal fin

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre ANDERSON ACOSTA TORRES  
Area ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL  
Cargo ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL (E)  
Correo ALCALDE.SCRISTOBAL@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO  
Teléfono 3636660  
Fecha del concepto 21-DEC-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se estará perfeccionando en la medida que se formulen y adelanten los procesos contractuales